



OIC-TEEG-02/2022

**ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SUSPENDEN TÉRMINOS EN LAS ACTUACIONES ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.**

**ACUERDO.** En aplicación del punto Quinto del Acta de la Primer Sesión Ordinaria Administrativa de Pleno del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, celebrada el 7 siete de enero del 2022 dos mil veintidós, en el que se aprueba el calendario oficial de labores para el ejercicio fiscal 2022 de este Tribunal, mismo que establece la suspensión de labores por semana santa en los días: 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce y 15 quince de abril del año en curso, así como del punto decimotercero del Acta de la Decimosexta Sesión Ordinaria Administrativa de Pleno del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, celebrada el 01 uno de abril del 2022 dos mil veintidós, en la que se acordó la suspensión de labores el día 8 ocho de abril del año que transcurre; se acuerda la suspensión de los términos otorgados en los procedimientos de investigación en trámite, así como en las actuaciones ante este Órgano Interno de Control y de sus respectivas autoridades, en los días antes mencionados.

Así lo proveyó y firma Nelly Verónica Hernández Roa, Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato. En Guanajuato, Guanajuato, a 7 siete de abril del 2022 dos mil veintidós. -----



ORGANO INTERNO DE CONTROL